



93/11055

27 MAY 93

MIN. INT. OF. N° (R)

1827

ARCHIVO

ANT.: CARTA DE SR. PRESIDENTE
DE LA J.V. N° 35,
ESMERALDA DE 26.ABR.93.

MAT.: CREACION COMUNA DE
HUALPENCILLO.

SANTIAGO, 25 MAY 1993

DE : SUBSECRETARIO DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO.

A : SR. JULIO ARANGUIZ NOVAS.
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VECINOS N° 35, ESMERALDA, DE
TALCAHUANO.

- 1.- Por medio de documento de antecedente, dirigido a S.E. el Presidente de la República, Ud. manifiesta las aprehensiones de diversas Juntas de Vecinos del sector Mediocamino, en el sentido de su posible inclusión en la nueva comuna de Hualpencillo, que se crearía próximamente.
- 2.- Sobre el particular cabe señalar que el Ejecutivo remitirá en breve al Congreso Nacional, un proyecto de ley sobre creación de comunas, en el que se contempla Hualpencillo. Dicha proposición incorpora territorios definidos en conformidad a diversos estudios, en los cuales fueron considerados aspectos sobre equilibrios territoriales, demográficos y financieros, en el nivel provincial.
- 3.- No obstante lo señalado, se solicita a Ud. remitir, a la brevedad posible, los fundamentos por los cuales dicho sector debería permanecer en la comuna de Talcahuano, con el objeto de realizar las enmiendas del caso, si así procediere.

Saluda atentamente a Ud.



GONZALO D. MARTNER FANTA
Subsecretario de Desarrollo Regional
y Administrativo

8881 YAM 1 S

SGO/LGC/BVM/fpc.

DISTRIBUCION :

- 1.- Sr. Julio Aránguiz Novas. Presidente J.V.N° 35 Esmeralda.
- 2.- Jefe Gabinete Presidencial (N° 93/2171).
- 3.- Subsecretaría Desarrollo Regional y Administrativo.
- 4.- División Desarrollo Regional.
- 5.- Departamento Regionalización.
- 6.- Oficina de Partes (SDR 0896).